

*A las mujeres que se atreven a vivir
a pesar de todo y de todos.*

*A los hombres cuyo valor y generosidad
quedan sepultados en el olvido.*

Cuantos personajes no históricos aparecen en esta obra, así como el teatro *El Ideal* y la residencia de ancianos, son imaginarios. Con estas ficciones, junto con la trama, la autora ha tratado de recrear un ambiente lo más aproximado posible a la realidad de la época y del momento histórico. Cualquier parecido con sucedidos, solo será una feliz aproximación de la ficción a los acontecimientos reales; traída, única y exclusivamente, por la conjunción de la documentación histórica, los relatos transmitidos y la fantasía literaria.

La autora

«El querer lo es todo en la vida. Si queréis ser felices lo seréis. Es la voluntad la que transporta las montañas.»

Alfred Victor de Vigny

«En la vida, lo más triste no es ser del todo desgraciado, es que nos falte muy poco para ser felices y no podamos conseguirlo.»

Jacinto Benavente

CAPÍTULO I

«Melilla, a 1 de agosto de 1959.

Hoy he enterrado a Matías, mi tercer marido. Ahora descansaremos los dos en paz.

No voy a pedirte que me perdones, Señor, por lo que tú bien sabes; solo que me permitas hallar calma y recuperar el sosiego cuando acabe de escribir estas páginas.

No voy a defenderme ante ti. No siento arrepentimiento. En realidad, ya no siento nada. Si lo hice, fue porque supe la verdad de una forma cruel, desgarradora; y descubrirla así, de repente, después de tanto tiempo, descorchó el dolor que me ha estado oprimiendo el alma todos estos años, con toda la rabia acumulada en silencio. Un dolor y un rencor que me mantuvieron en pie hasta acabar de presenciar su agonía y, ahora que todo ha pasado, noto cómo me han abandonado las fuerzas para continuar bregando con la vida.

Me encuentro verdaderamente cansada. Vacía, más bien. Tanto que desearía desaparecer, suavemente y sin ruido; diluirme como el trazo de mi pluma cuando se afina hasta el infinito al acabar cada palabra. Sé que no tardaré demasiado en hacerlo, pues la mancha rosada del pecho se ha ido multiplicando por todo mi cuerpo y la tos me muerde cada día con más encono y violencia. Ambas me anuncian, a su manera, que Matías me contagió la maldita enfermedad que se lo llevó de este mundo. Pero antes de apagarme, me desangraré letra a letra en las cuadrículas de este libro de contabilidad. Cuadrículas que esperaban recoger cifras y cálculos, no los sentimientos de una mujer agotada de tanto luchar. Aunque, al fin y al cabo, servirán igualmente para ajustar cuentas: las de mi vida. Esas que nunca han cuadrado y que, rara vez, arrojaron beneficios.

Si mi conciencia ya estuviera tan vacía como mi alma, atribuiría a tu infinita compasión el que, en este preciso momento, comienzo a sentir una suave tibieza, que va recorriendo mis

venas, apoderándose de mí y devolviéndome a la vida; pero, no puede ser, aún no merezco tu misericordia, Señor.

Esa sensación que me reverdece no proviene de ti, sino de mí misma. No es otra cosa que la satisfacción de haber vencido, en esta guerra sorda y callada, al miserable que robó mi más recóndito secreto y por haber logrado mantenerlo en silencio todos estos años. Matías podría haber destruido, con una sola frase, aquello que mantuve con tanto esfuerzo y sacrificio, lo único que había quedado intacto tras la pérdida del monopolio del azúcar y la ruina del negocio: mi buen nombre. Seré yo, y no Matías, quien disuelva con la tinta de estas letras los restos de mi pequeño imperio de azúcar.

Ahora que él calla para siempre, yo, Agnès Beaumont (pues este es mi verdadero nombre), contaré una verdad que nadie conoce. Así, sin tergiversaciones, de mi propia mano y directamente de mi corazón, los míos podréis comprender cuando yo falte ¡tantas cosas!

¡Padre Eterno, ayúdame a ser fiel a la verdad y haz que relate los hechos tal y como ocurrieron! Amén.

Todos me habéis conocido como Inés Belmonte; pero mi verdadero nombre es Agnès y mi apellido, Beaumont, el de mi padre, Humbert, de quien nunca os hablé. Como doña Inés me recibían en todos los bancos y comercios elegantes de Melilla; y sé muy bien que aún se me nombra en toda la ciudad como "la reina del azúcar", a pesar de que ya tan solo poseo el que corre por mis venas...»

• • •

—¿Reconoce la letra?

Era la segunda vez que el juez le hacía la misma pregunta a Mercedes. La anciana permanecía sentada al otro lado de la mesa del despacho del magistrado hojeando, ensimismada, un viejo libro de contabilidad de tapas negras y lomo anaranjado. En la portada figuraba la inscripción «Contabilidad» escrita a

plumín, con una anticuada caligrafía, en una etiqueta que el tiempo había manchado con rodales ocres. Mercedes lo sostenía abierto entre sus manos sin dar crédito a lo que acababa de leer en él: unas cuantas páginas iniciales dedicadas a la contabilidad del antiguo negocio que regentaron sus tíos, allá en Melilla hasta finales de los años cincuenta y, luego, el resto de páginas recogían lo que parecían ser unas memorias de su admirada tía Inés.

—Bastará con que diga sí o no —apremió el juez, dando tiempo a doña Mercedes para que pudiera volver a colocarse sus gafas de cerca y releer.

Junto al magistrado, en una mesita aparte, un funcionario aguardaba la respuesta de la mujer sentado ante un ordenador. El magistrado se retrepó en su sillón con evidentes muestras de inquietud y dirigió una mirada cómplice al funcionario. La paciencia le duró solo un instante más.

—¡Señora, comprenda que no podemos estar toda la mañana con este asunto! Aún tiene que respondernos a varias preguntas.

—Disculpe, yo... nunca me he visto en un lugar como este, en un juzgado. Y este cuaderno de mi tía Inés contando sus cosas... a estas alturas... —se disculpó.

—¿Le ha quedado claro por qué la hemos citado a usted?

La mirada desvalida de doña Mercedes apaciguó momentáneamente su impaciencia. El magistrado miró de soslayo los asuntos acumulados sobre su mesa que reclamaban atención en silencio. Resolvió que el camino más corto para acabar con aquella declaración sería volver al inicio.

—Veamos, señora, se lo explico una vez más —dijo el juez al tiempo que se erguía algo incómodo—: Un juzgado como este, pero en Melilla, está investigando el hallazgo del libro de contabilidad que tiene usted en las manos. —El magistrado extendió la mano hacia su interlocutora—. Puede devolvérmelo ya.

—Sí, claro, disculpe. —Mercedes le entregó el libro de cuentas—. Verá, señorita, lo que no acabo de entender es por qué ahora, tantos años después de quebrar el negocio de mis tíos me llaman a declarar. Si mi tía cometió algún error en la conta-

bilidad, seguro que fue involuntario. ¿Qué importancia tienen esas cuentas ahora? ¡Si murió hace cincuenta años!

—No son las cuentas recogidas en ese libro, lo que importa y mucho, créame, es el lugar donde lo han encontrado. —El magistrado acabó su frase agitando en el aire el libro de cuentas.

—¿El lugar? Pero ¿dónde estaba? —Mercedes cada vez entendía menos qué había ocurrido.

—¿No lo sabe usted, doña Mercedes? No tiene ni la menor idea, ¿verdad? —añadió el magistrado con un tono ligeramente sarcástico.

Mercedes, confusa, negó con la cabeza.

—Pues sepa usted, señora, que nada más y nada menos que entre documentos confidenciales de un archivo militar, concretamente el de la Comandancia de Melilla.

—¿En la Comandancia Militar? ¡Dios mío!

—Y lo peliagudo de la cuestión es que esos archivos son de acceso restringido y su violación constituye un delito contra la seguridad del Estado. Algo muy grave —subrayó el magistrado clavando sus pupilas en las de Mercedes, que retrocedió un tanto amedrentada—. Lo que se está tratando de esclarecer es quién pudo eludir las estrictas medidas de seguridad que rodean esos archivos y con qué finalidad lo ocultó en ese lugar. ¿Hasta aquí lo entiende?

Mercedes asintió con la cabeza.

—Por otro lado, lo que más importa es averiguar si se han filtrado secretos militares —añadió el juez apuntando con sus gafas a Mercedes—. Por eso, el texto manuscrito está siendo analizado por expertos, por si fuera un documento en clave. Ahora escúcheme con atención. —El juez soltó las lentes sobre la mesa, apoyó los codos sobre el expediente y dulcificó el tono—: El juzgado de Melilla que lleva el asunto nos pide que la interroguemos a usted, Mercedes Rosales, porque es la única persona de las que se menciona en el manuscrito a quien se ha podido identificar completamente.

—Y porque soy la única que queda viva, ¿no es así? —puntualizó Mercedes con cierta tristeza.

—Sí, eso parece. Por cierto, esa circunstancia la convierte a usted en el único familiar de la firmante del libro a quien puede afectarle su contenido. Luego le explicaré cómo.

El magistrado pasó ceñudo una serie de páginas del expediente que tenía ante él y se detuvo ante una de ellas. Se colocó las gafas y miró a Mercedes por encima de sus lentes.

—Doña Mercedes, le voy a formular una serie de preguntas que el juez de Melilla quiere que responda. Es como si le estuviera preguntando él; de esta forma evitamos que tenga que desplazarse hasta allí.

—¿Y no tendría que venir un abogado? —preguntó tímidamente Mercedes Rosales.

—¡Eso es para los imputados, señora, y usted está aquí en calidad de testigo! —Resopló el juez y añadió—: Si no le importa, comenzamos ya.

—Claro, claro... —cedió Mercedes tragando un poquito de saliva.

El magistrado se desplazó con su sillón giratorio dándose impulso hasta asomarse a la pantalla del ordenador del funcionario.

—Ximo, por favor, ¿qué hemos escrito hasta ahora?

El funcionario deslizó sus vivaces ojillos azules por la pantalla, hasta localizar el punto exacto donde arrancaban los datos de la señora que tenía que declarar y leyó textualmente:

—Que comparece la que mediante el documento nacional de identidad número tal acredita ser y llamarse Mercedes Rosales Martín, natural de Melilla, nacida el 1 de agosto de 1937, hija de Feliciano y Juana, vecina de Valencia, con domicilio en la calle San Vicente...

—Vale —interrumpió el juez—. Además de las circunstancias personales ¿hemos puesto algo más?

—Solo las advertencias legales, don Severino.

—Bueno, pues comencemos de una vez —dijo el juez, regresando mediante otro nuevo impulso frente a la declarante.

Mercedes, durante la conversación entre el juez y el funcionario, se había quedado absorta contemplando la espectacular vista del puerto de Valencia a través de los ventanales del des-

pacho. Decenas de grúas manipulaban innumerables contenedores, apilados en la dársena como piezas rojas y azules de un colosal rompecabezas, transportándolos a las bodegas de los buques o extrayéndolos de ellas.

—Doña Mercedes Rosales Martín, ¿jura o promete decir la verdad?

Mercedes dio un pequeño respingo y reparó en la verdadera dimensión en la que se encontraba, interrogada por aquel juez corpulento de cabellos grises y cejas pobladas que la miraba entre estricto y paciente.

—Sí, sí, juro.

—¿Qué relación tenía usted con la tal Inés Belmonte? ¿De qué la conocía?

—Era la esposa de mi tío Julián, hermano de mi padre.

—Pero aquí habla de un tal Matías...

—Sí. A los pocos meses de enviudar de mi tío Julián, la tía Inés se casó con Matías.

—Comprendo.

—¡Pues es usted el único! Nadie pudo explicarse por qué, una mujer como ella, cometió la locura de casarse con aquel impresentable de Matías.

El juez dio a entender con un gesto que esos detalles no interesaban para el caso.

—¿Reconoce la letra con la que están manuscritas las páginas que acaba de leer como la de su tía Inés?

—Hace muchos años ya... Pero sí, creo que es su letra.

El golpeteo veloz sobre el teclado del ordenador recogía las palabras de Mercedes.

—¿Recuerda, entonces, haber visto antes este libro en manos de la señora Belmonte? Y si es así, ¿sabía dónde lo guardaba? —prosiguió el juez.

—Lo vi en casa de mis tíos muchas veces y sabíamos todos que la tía Inés lo guardaba en su escritorio.

—¿Todos? —se sorprendió el juez—. ¿Quiénes son todos?

—Los que entrábamos en su casa: mis hermanas, mi cuñado, los sobrinos de tía Inés, mi marido y yo, y Matías, claro.

—Ya veo. Pero a la muerte de su tía ¿quién tenía en su poder el libro de contabilidad?

—No lo sé. Cuando murió mi tía Inés, ya no existía el negocio. No había que llevar cuentas ya. Quizá por eso no lo eché en falta cuando recogí sus cosas al fallecer.

—¿Cree que pudiera contener alguna información de interés militar? Piénselo bien —insistió el magistrado.

—¡Válgame Dios! ¡Qué va, qué va!

—¿Tiene idea de quién pudo introducir ese libro en los archivos militares secretos?

—No, señorita —respondió Mercedes con tristeza.

—Porque... usted no fue la persona que lo hizo, ¿verdad?

—Por supuesto que no. Yo nunca... —Mercedes trató de argumentar su negativa, pero el juez la interrumpió haciendo un gesto que daba por concluida la declaración.

—Además, no tendría ningún sentido —dijo el juez hablando consigo mismo y volvió a dirigirse a Mercedes—. Porque, precisamente, es a usted a quien no le interesaba que ese libro se ocultase.

—¿Por qué? —preguntó la anciana abriendo exageradamente los ojos.

—Porque en las últimas páginas, Inés Belmonte expresa su intención de designarla a usted heredera universal de todos sus bienes.

Mercedes sintió un ligero vahído.

—¿Heredera universal...? ¿De qué? ¡Si mi tía había perdido toda su fortuna!

—Toda no. Según ese libro, en sus últimos días aún conservaba una cervecería en el centro de Madrid, La Fontana de Oro, y deseaba legársela a usted. De todas formas —añadió el magistrado con pesadumbre—, no consta ningún testamento a nombre de su tía en el Registro de Últimas Voluntades. Ya lo hemos comprobado. Quizás nunca llegara a hacer ese testamento, aunque así lo afirme en este libro.

—¡Usted no conoció a mi tía Inés! Si esa era su intención, no le queda duda de que la llevó a cabo.

—En ese caso, cabe la posibilidad de que testara mediante un testamento ológrafo, es decir, manuscrito y sin notario.

Mercedes se quedó pensativa y resolvió preguntar:

—¿Pero esos testamentos valen?

—Sí. Siempre y cuando la persona que lo custodia lo entregue al juzgado al fallecer el testador. En este caso —añadió don Severino—, si fue ológrafo, pudo ocurrir que la persona a quien confiara el testamento ignorara este extremo y no lo presentara ante el juzgado cuando su tía falleció o, incluso, que falleciera antes que ella. No sería el primer caso. —Golpeó la mesa con el bolígrafo—. Tampoco sabrá usted a quién se lo pudo confiar, ¿verdad?

—No... claro que no... —dijo Mercedes—. Pero, si apareciera, ¿podría recibir la herencia, señoría?

—Mucho me temo que no, señora. Este tipo de testamento prescribe a los cinco años del fallecimiento. Lo siento.

El magistrado la miró por un instante con benevolencia.

—Claro que se si apareciera el testamento y se averiguase a quién se lo confió su tía y no cumplió con su obligación de presentarlo... —El juez sostuvo la mirada de Mercedes—. Aunque no podría usted reclamarle a esa persona daños y perjuicios por todo lo que ha dejado de recibir, porque ha prescrito; al menos, sabría quién la perjudicó. Quizá la investigación del Juzgado de Melilla arroje algún dato que pueda ayudarle.

—¿Y si no se averigua quien fue? ¿Nunca sabré quién me ha robado mi vida! —La mirada de la anciana cayó pesadamente al suelo.

—Señora —el magistrado impostó la voz demostrando una indiferencia que no sentía—, eso es un asunto de ámbito civil y esto es un juzgado penal. Tendrá que averiguarlo usted. Aquí lo que tratamos de esclarecer es si se ha producido un delito contra la seguridad del Estado. ¿Tiene alguna duda más?

A Mercedes se le agolpaban las preguntas en la mente, pero negó con la cabeza.

—Por nuestra parte, ya hemos acabado. —Cerró el expediente y se lo entregó al funcionario—. Ximo, me bajo a la sala

de juicios —dijo levantándose apresuradamente y firmando de pie la declaración que acababa de recoger de la impresora su subordinado—, que ya tendríamos que haber empezado. No, no se levante usted todavía —dijo dirigiéndose a Mercedes—, que tiene que firmar la declaración. Cuando devuelva el exhorto a Melilla, Ximo, no olvide adjuntar el libro de contabilidad. Buenos días. —Se despidió sin esperar respuesta, dejando abierta la puerta de su despacho al salir.

Mercedes se sorprendió al encontrarse de improviso ante las puertas de salida del edificio de la Ciudad de la Justicia de Valencia. En su memoria no había quedado recuerdo alguno de los pasillos recorridos, ni de haber descendido en uno de los ascensores transparentes, que se deslizan desde los techos inalcanzables del vestíbulo, hasta su inmensa planta baja donde se entremezclan abogados apresurados, delincuentes, víctimas y funcionarios convocando a las partes a juicio, ni de haberla atravesado a contracorriente, tan embebida como estaba en sus pensamientos.

La apertura brusca de las puertas de cristal templado la lanzó a una amplia y luminosa avenida, justo en frente de las gigantes costillas parabólicas de L'Umbracle de la Ciudad de las Ciencias. La blancura de aquellos aceros encorvados bajo un cielo rabiosamente celeste le lastimó los ojos. A pesar de la cálida temperatura, Mercedes sintió un estremecimiento y se abotonó la chaqueta. Con movimientos de sonámbula subió al autobús que la llevaba hasta la estación de metro más próxima; allí tomó la línea que la acercaba a su casa. Durante el recorrido subterráneo, sentada frente a una joven rubia con un niño de corta edad, Mercedes Rosales se atusaba con cuidado el cabello cardado como si con ello pudiera ordenar las preguntas que se le agolpaban: «¿Daños y perjuicios?». «¿Quién, Dios mío?». «¿Quién me ha robado mi verdadera vida?». Una grabación anunció la próxima estación. Mercedes volvió en sí y se turbó al ver que los asientos de enfrente estaban ahora ocupados por dos mujeres sudamericanas y un hombre negro sin que se hubiera percibido de cuándo se había producido el relevo.

En el camino de regreso a casa, Mercedes se sintió ajena a cuanto la rodeaba, a sí misma y al ajetreo de la calle. Experimentaba la impresión de estar inmersa en un escenario artificial, caprichosamente cambiante, en el que nada era cierto ni definitivo y cuyo decorado podía transformarse en cuestión de segundos hasta quedar irreconocible el anterior. Ya no estaba segura de haber vivido una vida verdadera, producto de sus indecisiones, o si, por el contrario, alguien había elegido por ella. Se sintió indefensa y desvalida. Si algo deseaba en esos momentos era llegar a su casa cuanto antes y dejar pasar aquel aturdimiento entre la única seguridad que le quedaba: la de las cuatro paredes de su hogar. Aquellas páginas que había leído seguían dando vueltas en su mente junto con lo que le había explicado el juez. Mercedes no solo se sentía removida y angustiada por lo que le afectaba directamente, también se había sentido sacudida por las dudas que sobre su tía le asaltaron al leer el comienzo de sus memorias: si Matías era el tercer marido y se había casado con él poco después de la muerte del tío Julián, ¿quién fue ese primer marido que nunca nombró? Mercedes tragó un poco de saliva y se detuvo ante el portal de su casa. Buscó las llaves en el bolso y abrió el portalón. Subió los dos pequeños escalones de mármol blanco que dividían el zaguán en dos alturas. Apretó el botón negro que ponía en marcha el motor del vetusto ascensor. Se detuvo ante ella con cierta brusquedad. Abrió la cancela de forja y luego las puertas de madera y cuarterones de cristal. Las cerró y pulsó el botón del tercer piso. El elevador comenzó a ascender con un leve impulso. Mercedes, iluminada por la amarillenta luz del plafón del techo de la cabina, se dejó llevar por la suavidad del lento ascenso y cerró los ojos. «¿Qué secreto sería aquel que defendió tan celosamente?», pensó. Mercedes sintió un escalofrío recorrerle la espalda al suponer hasta dónde pudo ser capaz de llegar su admirada tía Inés por mantenerlo oculto.



El juez Prieto contemplaba absorto la vista nocturna de Melilla la Vieja desde su despacho, en la duodécima planta de una de las torres geminadas del emblemático edificio Quinto Centenario. Ambas, de acero y cristal, coronadas por una planta circular giratoria, desafían con su elevada altura la serena horizontalidad de la Melilla moderna y la playa sobre la que se yerguen. Por sus entrañas se reparten las dependencias de los juzgados y de diversos organismos oficiales, por las que cada mañana el juez Prieto pasa por delante recibiendo el saludo atento y cordial de los funcionarios.

Aquella noche, desde su privilegiada atalaya, Prieto no podía apartar la vista de la mágica irrupción en la negrura del paisaje de la iluminada fortaleza renacentista de Melilla la Vieja ni de su reflejo vibrante en las serenas y oscuras aguas del puerto. Aquellos muros macizos, que de día se muestran firmes y severos, se tornaban anaranjados e incandescentes en mitad de la noche, como poseídos por una energía interior surgida desde los propios cimientos de la histórica fortaleza, que preside silenciosamente el acontecer de los siglos desde lo más alto del promontorio, tutelando la ciudad con la paciencia de saberse nacida con vocación de eternidad.

Jorge Prieto no solía detenerse a mirar a través de la pared de cristal, que salva su territorio de magistrado del profundo vacío de las doce plantas. En realidad, apenas había reparado en ese espléndido ventanal, salvo el día que entró por vez primera en su despacho, inundado por una luz alegre y caudalosa que atravesaba aquel muro transparente. Le impactó la sensación de estar suspendido en el aire, frente a una vista panorámica de la imponente fortaleza renacentista de Melilla la Vieja y sobre un Mediterráneo azul profundo, sin límites. En aquella ocasión, Jorge Prieto experimentó la sensación de haberse elevado hasta allí con poderosas alas y que ese vuelo profesional le había situado en una serena cumbre, donde bien podría recuperar la paz y la vida familiar. Luego, satisfecho de sí mismo, se sumergió en la vorágine del trabajo y aquella inmensa pantalla panorámica pasó a formar parte de la cotidianeidad.

Sin embargo, desde hacía algo más de dos meses, la contemplación de aquella vista constituía una de sus principales ocupaciones por la tarde, cuando el silencio se apoderaba de todo el edificio. Precisamente, durante aquellas horas que siempre había destinado a estudiar y proveer los casos que instruía y a resolver los que debía juzgar. Desde hacía dos meses, esas mismas horas transcurrían escasamente provechosas. Al caer la noche, comenzaba a sentirse empujado irremisiblemente hacia el ventanal. Sin saber cómo, se descubría a sí mismo ante el cristal, con las puntas de sus zapatos chocando contra él y pisando justo donde el borde del suelo limita con la negrura exterior y el entorno desaparece engullido en la oscuridad nocturna. Era entonces cuando Jorge Prieto se abandonaba de mente y cuerpo a la morbosidad del vértigo, experimentando cobardemente la fuerza atractiva de aquella caída imposible tras los cristales.

Una noche más, asomado a aquel abismo de la oscuridad, el juez Prieto permanecía absorto contemplando la extensión del inmenso abanico luminiscente abierto a sus pies que le ofrecían las calles y avenidas iluminadas de la Melilla moderna. Como en cada ocasión, su recorrido visual por la ciudad comenzó por los barrios más alejados, engullidos por la oscuridad de las faldas del monte Gurugú y rescatados de ella por el titilar de farolas lejanas. Luego continuó por los barrios que festonean los montes que rodean el valle donde se asienta Melilla la Nueva, para acabar reparando en la teatral iluminación de los edificios modernistas del centro y en la perfecta circularidad de la plaza de España, de donde parten todas las arterias refulgentes de la nube. La lírica belleza de aquella nocturna y silenciosa visión de su ciudad natal le oprimía hasta el dolor. Prieto, bajo el peso de aquella melancolía, apartó su mirada de la tierra habitada y la viró hacia el mar. La cadencia de las olas rompiendo espumosas en la playa próxima al edificio le atrapaba la respiración. Poco a poco, el vaivén de los mástiles desnudos de veleros acunados en el puerto deportivo le produjo un efecto hipnótico. El juez Prieto se sentía carcomido y con plomo en los alones. Respiraba pesadamente bajo el espesor de

un manto opresivo que le dejaba falto de voluntad para acabar su relación con Marta y con aquel resquemor que le tenía paralizado y le hacía despreciarse a sí mismo.

En aquella ocasión, aún más noche cerrada de lo habitual, le sorprendió descubrir su propia imagen frente a él, suspendida en la superficie del acristalamiento, con tanta fuerza y color. Se vio a sí mismo como un fantasma venido del otro lado, surgido de aquella oscuridad densa que envolvía el soberbio edificio. Le disgustó verse el rostro demacrado y las profundas ojeras en las que se hundían sus ojos ambarinos cada día un poco más. Será el aire acondicionado y las horas ante el ordenador, pensó. Pero no logró engañarse. Sabía que sus ojos aleonados se estaban apagando por la angustia que le reconcomía y por la que llevaba dos meses malcomiendo y sin apenas dormir. Parecía quedar lejos el atractivo que le había distinguido entre sus colegas. Hundió los dedos entre sus cabellos y al comprobar que conservaban la espesura, se tranquilizó. Ya no eran totalmente negros, pero no estaba nada mal para sus cuarenta y ocho años. Oyó los pasos huecos del guarda de seguridad haciendo la ronda de las diez. No tenía sentido continuar allí. Retrasar indefinidamente el momento de regresar a casa no era la solución. Pero, volver a casa, ¿para qué? ¿Para encontrar frialdad y una retahíla de reproches envueltos en humo de cigarrillos? ¿Por qué Marta no le había perdonado? Porque aún no había olvidado. Él, tampoco. Los pasos del guarda resonaron ahora más cercanos y huecos en la soledad del pasillo. Como los suyos, años atrás, en el aparcamiento subterráneo cercano a los juzgados de Plaza de Castilla, cuando se dirigía apresurado hacia su vehículo para ir al colegio de Iván. Aquella tarde Marta no podía recogerlo y se lo encargó a él. Un atasco le entretuvo más de lo deseable. Aparcó en las proximidades del colegio y se fue abriendo paso entre la chiquillería que ocupaba la acera alegremente, de la mano de padres y abuelos. Entró en el patio del colegio y buscó a Iván entre la algarabía. Sabía que a los pequeños no les dejaban salir sin estar acompañados de un adulto y aunque se había retrasado cinco minutos, Iván

no debería estar muy lejos. Pensó en buscar a la profesora para preguntar por él, pero no fue necesario. Sonrió. Desde la acera de enfrente, Iván, cargado con su pequeña mochila infantil y vestido con el polo blanco y los pantaloncitos verdes reglamentarios, le saludaba cogido de la mano de la mamá de un amiguito. Jorge salió del colegio y saludó a Iván y a la madre, que le devolvió el gesto. Se dirigió hacia ellos y se dispuso a cruzar la calle. Se detuvo al ver venir una furgoneta de reparto. Solo fue un instante. Oyó gritar: «¡Papá!». Miró al frente, de donde vino la voz de Iván. «¡No cruces!», gritó alarmado al tiempo que le había parecido ver a Iván bajar de su acera. La furgoneta que se interpuso entre los dos no le dejó ver más. Al chirrido de los frenos y a un golpe sordo les siguió el griterío horrorizado de las madres que traían hacia sí a sus hijos para impedir que vieran el terrible resultado y calmarles el llanto asustado y sin consuelo. Alguien le dijo: «¡No mire, Jorge! Usted, no mire. Ahora viene el S.A.M.U.R...». ¿Por qué no había conseguido detener la corrosión que le producía la mirada de Marta? Quizá porque seguía siendo la misma que le dirigió sentada junto al cadáver de Iván. El tiempo, que hubiera debido aliviar el desgarró, logró que Jorge Prieto sintiera ahondar en su carne el garfio de la culpa por haber abandonado a su hijo, de manera aún más cruel de la que él fue abandonado por su padre, y por haber perdido la oportunidad de ser el padre que nunca tuvo. El tiempo, que hubiera debido aliviar el dolor, fue el material con el que el rencor de Marta fue levantando un muro de espeso silencio entre los dos. Tras la muerte del pequeño, decidieron cambiar de casa, de ciudad, de vida. Estuvieron de acuerdo, Jorge solicitaría un nuevo destino: Melilla, la tierra natal de él y a media hora de avión de la de ella, Málaga. Se instalaron en la pequeña y serena ciudad y, tras una primera etapa de aparente reencuentro, Marta comenzó a culpabilizarle con otro nuevo reproche, el de no haber llegado a ejercer su carrera de Derecho por dedicarse a la familia. Prieto sabía que Marta utilizaba ese nuevo argumento solo para atormentarle. Llevaban varios años allí y nunca había reunido el valor nece-

sario para sacudirse la comodidad de su nueva vida: la de los días que amanecen a las diez, de las jornadas completas de sol y piscina en selectos clubes sociales, de gozar de distendidas tertulias en los cafés del parque Hernández o en las distinguidas cafeterías de la Avenida, ni de la oportunidad de lucir trajes de cóctel en frecuentes eventos nocturnos en los que sabía brillar con luz propia más allá de ser la esposa de un juez. En cierto modo, Jorge Prieto se había habituado a los periódicos estallidos de su esposa cargados de frustración: los contemplaba como un paisaje lejano, los recibía como noticias de un temporal ajeno en un país remoto. Pero los reproches, con su insistencia, le habían ido socavando el ánimo e instalando en su fuero interno la creencia de que él había provocado la cada vez más manifiesta y profunda infelicidad de Marta. El victimismo y el desapego cotidiano de los últimos años habían resultado devastadores, reduciendo la convivencia a un acostumbamiento al que Prieto se había resignado. Aun así, la sospecha que le rondaba desde hacía dos meses de que Marta tenía un amante era un golpe excesivamente doloroso, incluso para un hombre encallecido como él. Había llegado el momento de tomar una decisión. Pero, ¿acaso ella no la había tomado ya por los dos? Se acercó más y más al cristal del mirador, hasta rozarlo con su nariz. Ante el desafío, su reflejo se desvaneció y mostró con toda su crudeza el vértigo de la altura a la que se encontraba. Entonces, Jorge Prieto descubrió qué era aquello que tanto le atraía de aquel límite transparente: el vacío negro que se abría bajo sus pies era tan profundo como el que sentía dentro de sí mismo.